

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPANIA

PLANIFA AUDITORIA & CONSULTORIA CIA. LTDA., CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, a los 16 días del mes de abril del año 2019, a las 14h00, en el local de la compañía Planifa Auditoria & Consultoría Cia. Ltda., se llevó a efecto la sesión de Junta General de Socios en virtud de la Convocatoria realizada mediante comunicación directa cuyo texto es el siguiente: "CONVOCATORIA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPANIA **PLANIFA AUDITORIA & CONSULTORIA CIA. LTDA.** De conformidad con el estatuto social y la Ley de Compañías convoco a los socios y al Comisario, para conocer y resolver lo siguiente: **1)** Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2018, **2)** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2018, **3)** Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera relacionado sobre el ejercicio económico del año 2018. Con su Estado de Resultado Integral respectivamente; y, **4)** Designación del Comisario para el ejercicio económico año 2019.

Preside la sesión el señor CPA Kleber Cera Banchon, como Secretario de la Junta. Y el Eco. Carlos A. García Villarroel como Gerente General de la Compañía. Quienes dan la constancia de los representantes de las acciones, resultando que asisten los siguientes: **UNO:** El señor Washington Oswaldo Anchundia Barrenzuela propietario de 132 acciones de un dólar cada una; **DOS:** El señor Eco. Carlos A. García Villarroel, propietario de 136 acciones de un dólar cada una; **TRES:** La Señorita Jennifer E. Garzón Llasha propietaria de 132 acciones de un dólar cada una. Constatado el quorum legal, se comprueba que los socios presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **Planifa Auditoria & Consultoría Cia. Ltda.**, quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal. **PRIMER** punto, conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía por el año 2018, se le concede la palabra al señor Eco. Carlos A. García Villarroel, Gerente General; y al efecto, procede a dar lectura al informe correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Una vez que se ha dado lectura al Informe del Gerente General, este es aprobado en su contenido. Acto seguido pasan a conocer el **SEGUNDO** punto del orden del día, y toma la palabra el secretario de la Junta, quien procede a dar lectura al informe que para el efecto ha preparado el Comisario Principal; manifestando que ha examinado detenidamente los estados financieros y anexos presentados por la Gerencia General.

Una vez que se ha dado lectura al Informe del Comisario, este es aprobado en su contenido debido a su presentación y contenido razonable, y **TERCER** punto, sobre el balance general relacionado sobre el ejercicio económico del año. Se da lectura por parte del secretario de la Junta y luego de diálogos y deliberaciones, se procede a aprobar el resultado del Estado de Situación Financiera por el ejercicio económico año 2018; y, **CUARTO** designación del Comisario para el ejercicio económico año 2019, la señorita Jennifer E. Garzón Llasha, mociona

que se elija al Señor Guillermo C. Salinas Flores, como Comisario Principal para el Ejercicio económico año 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, el Secretario concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual, el acta es aprobada por unanimidad y sin observaciones con lo que se levanta la sesión siendo las 15h15 de la misma fecha firmando para constancia todos los presentes.



Eco. Carlos A. Garcia Villaruel

SOCIO



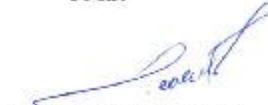
Jennifer E. Garzón Llasha

SOCIA



Washington Q. Anchundia Barrenzuela

SOCIO



Cpa Kleber Vera Banchón

Secretario de la Junta

Gquil, abril 16 del 2019